DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA
MUNICIPIO(S) DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ALBANIA

NOMBRE DEL PROPONENTE

IVAN JOSE CURVELO DELUQUE

CC 84.025.240

GRUPO ÉTNICO : INDIGENA WAYUU

COMUNIDAD A BENEFICIAR: VILLA ONE

CANTIDAD DE FAMILIAS A BENEFICIAR: 26 FAMILIA

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: $ 120.000.000 APORTARA EL ICBF MAS $ 1.788.000 DE PESOS COMO CONTRA PARTIDA DE LA FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 9 MESES INICIANDO A PRIMERO DE FEBRERO 2021

NOMBRE DEL OPERADOR PROPUESTO: FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE

FECHA DE CONCERTACIÓN: 11/10/2021

NOMBRE DEL PROYECTO (el nombre del proyecto permite deducir el propósito del proyecto y debe ser fácilmente apropiado por los beneficiarios. Mencionar: comunidad y propósito del proyecto).

FORTALECIMIENTO DE LAS REDES SOCIOFAMILIARES MEDIANTE EL USO DE ESQUEMAS QUE ESTIMULEN LA IDENTIDAD CULTURAL, LA ORGANIZACIÓN PROPIA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE 100 FAMILIAS WAYUU EN LOS ASENTAMIENTOS DE PITULUMANA 1,2,3, VILLA ONE Y LA HORQUETA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

DESCRIPCIÓN DE LA CONCERTACIÓN DE LA LÍNEA TÉCNICA DEL PROYECTO

Realice una descripción de los objetivos generales y principales actividades concertadas para el desarrollo de los componentes: fortalecimiento familiar, fortalecimiento comunitario y convergencia de oferta para la inclusión social y productiva, de acuerdo con las necesidades identificadas por la comunidad.

PUBLICA

Concertar el programas territorios étnicos con bienestar del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BINESTAR FAMILIAR (ICBF)** para comunidades indígenas con la autoridad tradicional territorial y familias partiendo de necesidades prevalentes definidas e ir construyendo

Agenda:
1. Presentación de fundación humanitaria camino verde.
2. Presentación de los intervinientes.
3. Socialización del programa territorios étnicos con bienestar
4. Elección de Binestarina mas – en programa u proyecto
5. Elección de líder gestor

Parámetros, entendimiento y acuerdos para la ejecución a requerimientos propios de la comunidad y lograr acepten el programa en su componentes de fortalecimiento familiar, fortalecimiento comunitario, convergencia de oferta para la inclusión social y productiva.

6. Concertación el fortalecimiento familiar, fortalecimiento comunitario y convergencia de oferta para la inclusión social y productiva, de acuerdo con las necesidades identificadas por la comunidad.
7. Cierre de la reunió con acuerdos definidos

Se dio inicio a la concertación el día 11 de OCTUBRE de 2021 a las 8:00 am del año 2021, con la presentación de la **FUNDACIÓN HUMANITARIA CAMINO VERDE** operador del **icbf** en diferentes modalidades, presentación a cargo de EDELMIRO GNECCO el cual, describe la organización sin ánimo de lucro como una entidad responsable con experiencia desde el 2013 con operador de diferentes programas o modalidades con en ICBF en diferentes lugares del país y demás entidades Gubernamentales a nivel nacional y territoriales.

Posteriormente a la presentación introductoria de la organización, cede la palabra al líder **LUIS PUSHAINA** cual, manifiestan el interés de mejorar y garantizar algún medio de auto sostenimiento económico Y alimentario que puede aliviar las necesidad auto sostenimiento de la comunidad debido a la poca fuente de empleo en zona y a raíz de la emergencias sanitaria COVID 19 que también ha afectado la dinámica comercial del sustento diario como trabajadores independiente no formales, en su intervención aceptan el programa y aceptan la fundación como asesora y gestora de la construcción del proyecto en la comunidad partir de las necesidades existentes.

Siguiendo la agenda intervine funcionario delegado por la fundación, realiza presentación de la modalidad territorios étnicos con bienestar (etb), describe la importancia y beneficios en sus diferentes componentes según el manual operativo y guía fundamental para la ejecución del programa, el cual, describe y busca el fortalecimiento familiar, socio organizativo, educativo económico, familiar y culturales a partir del apoyo a necesidades prevalentes de la comunidad a falta de trabajo formal y busca auto sostenibilidad de la comunidades a partir fortalezas pero también busca dar respuesta la sentencia T302.

PUBLICA

Luego se apertura espacio deliberante y participativo donde la comunidad definió y aceptaron que la propuesta contenga entrega de BIENESTARINA MAS para todo el periodo de programa y en ejecución del proyecto. Posteriormente autoridad tradicional y territorial, e dentro de su derecho y autonomía ancestral la autoridad decidieron en comunidad sobre el proyecto que se desarrollaría en para su comunidades la comunidad decide que el proyecto debe estar ajustado a su usos y costumbre ancestrales para deciden que el pastoreo y cría de ganado caprino es una actividad muy conocida y fundamental, pues se ajusta a su cultural y desarrollo organizacional del cómo está compuesta la jerarquía y resolución de conflictos.

Posteriormente siguiendo la agenda el moderador apertura espacio para elegir un líder que se formara en el proceso que tenga vocación deservicio el cual será interlocutor entre el operador y la comunidad. en el proceso gestión de información del proceso e informara de los avances del proyecto y suministrara la información requerida para construcción en base a las necesidades manifestadas en su comunidad, surtido este espacio la comunidad designo a su **IVAN CUERVELO,** la cual, ara parte del control social y articulación con la fundación deberá estar al pendiente de necesidades de su comunidad y deberá ser la persona encargada de realizar el proceso de convergencia, gestiones, auto gestiones y demás para comunidad, debido a la pandemia del covid 19. Tener teléfono disponible 24/7, correo electrónico entre otros medios de comunicación, el cual será gestor, garante y supervisor de las acciones inherentes del programa en cada una de sus etapas.

El proceso de concertación la comunidad, líder y autoridad tradicional territorial, acepta la intervención de fortalecimiento comunitario por medio de los tres escenarios aceptados por la comunidad de las diferentes líneas **de atención que tiene esta modalidad.**

territorios étnicos con bienestar citados asi del manual operativo de la siguiente forma:
1). *fortalecimiento familiar*, en este componente se proponen reflexiones comunitarias y familiares sobre las comprensiones propias alrededor de las familias y la niñez de grupos étnicos y las prácticas, ritos y tradiciones que generan bienestar y armonía en las familias étnicas, y la transformación de aquellas que las ponen en riesgo; lo cual, implica realizar ejecutar actividades relacionadas para los siguientes temáticas.

- Encuentros comunitarios con familias
- visitas de acompañamiento familiar
- iniciativa comunitaria
- formación de formadores
- control social
- gestor de oferta

2). *fortalecimiento comunitario*, donde se promueven iniciativas en torno a temas de fortalecimiento socio organizativo y fortalecimiento de educación alimentaria y nutricional; estrategias de formación que permitan convocar a las familias de la comunidad beneficiaria para fortalecer las capacidades de líderes y lideresas para promover la gestión y el desarrollo autónomo de apuestas para la protección de las familias y la niñez de los grupos étnicos; y
3). *convergencia de oferta para la inclusión social y productiva*, que promueve la conformación de redes de apoyo comunitario mediante la gestión de bienes y servicios que facilitan el ejercicio de complementariedad de la oferta.

- convergencia de apoyo comunitaria

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Luego la comunidad definió iniciativa comunitaria bajo idea de desarrollar una apuesta cultural, socio-organizativa o de educación alimentaria y nutricional, alrededor del fortalecimiento familiar y comunitario y la protección de la niñez étnica, que contribuya al desarrollo de las familias y comunidades propiciando la construcción y fortalecimiento del tejido social, se definió por parte de la comunidad y autoridad tradicional territorial que le proyecto se enfoque sobre el fortalecimiento del pastoreo y cría de ganado ovino caprino como económico fuente de recursos propios a futuro puedan auto sostenerse

OBSERVACIONES: se deja constancia de información de la autoridad para efecto de verificación en caso que instituto requiera cotejar información

LUIS PUSHAINA cc 17 854 024 cel. 315 5679240
Correo:
asomuswayuu@gmail.com **comunidad : VILLA ONE**
Acuerdo con la comunidad:
1. La fundación gestionara y dará una contra partida para el desarrollo del proyecto de del 3% del valor total del presupuesto presentado.
2. la construcción del proyecto participa autoridades, familias seleccionadas y el operador y estará bajo proceso de perfeccionamiento de planeación y construcción participativa del proyecto, siguiendo las orientaciones definidas por icbf.

OBSERVACIONES:

Como constancia de aprobación se firma a continuación por los participantes.

PÚBLICA

Participa por la Autoridad Étnica

Nombre	Documento de Identidad	Comunidad	Teléfono de Contacto	Firma
Luis Pushaina	17 859 024	Villa one	3155679240	Luis Pushaina
Nilcelis Sierra B.	56 115 673	villa one	3104344385	Nilcelis Sierra B.

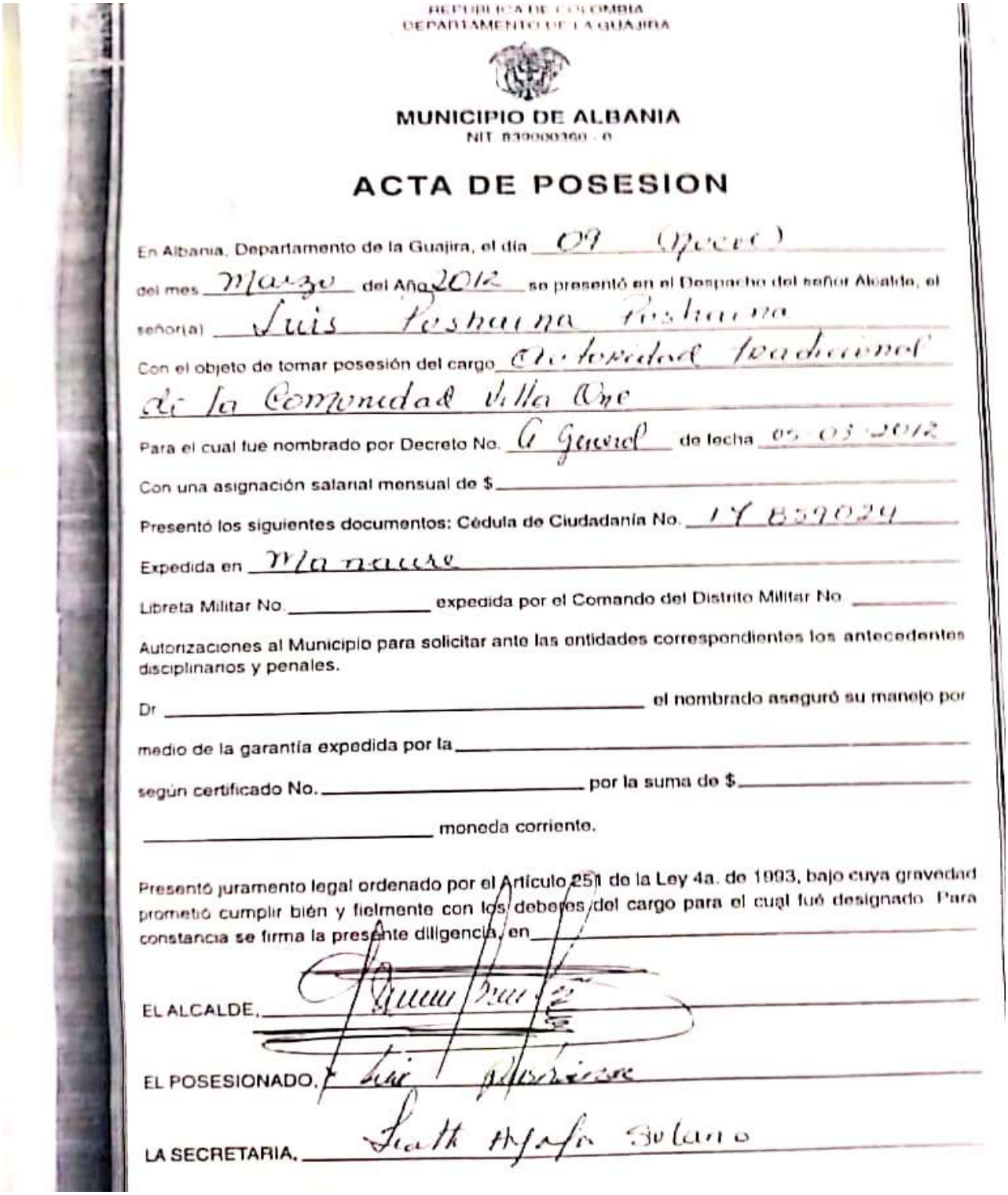
Familias participantes en el proceso de concertación

	Nombre	Documento de Identidad	Teléfono de Contacto	Firma
1	Marian Pushaina Ipuana	56 052. 283		
2	María Luisa Epinayu Epinayu	1.124 046 144		María Luisa Epinayu
3	Nellis Pushaina Ipuana	1.193 076 241		Nellis Pushaina I
4	Yenelis Sarina Ipuana	1.131 070 045	3143044 35	Yenelis Ipuana
5	Cristobal Ipuana	84 110 459	3043443385	
6	Wilson Pushaina	1006 844.959		Wilson pushaina
7	Yenela Ipuana Ipuana	56 104 448	320 590 2144	
8	Rosaura Pushaina Ipuana	26. 463 637		
9	Nidia Pushaina Ipuana	1193 076 286	323 289 0932	Nidia Pushaina I
10	Margarita Pushaina Marquez	40. 950 371		
11	Yenela Marquez Pushaina	1 143.566 835		Yenela Marquez
12	Yenela Pushaina	40 841.514		
13	Vicente Fajardo Pushaina	1.124.031511		Vicente Fajardo P
14	Veronica Pushaina	56 104.951		
15	Miguel Pushaina	11 851.042	3233179472	Miguel Pushaina
16	Yeferson Pushaina Ipuana	1 149 184 578	3153881944	Yeferson Pushaina

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

A	Plinio E. pipicyo pushaina	1124.360.850	311 387.08.04	Plinio E.
18	Vito Amaya Iguaro	17.854.038	314 512 84 37	Vito amaya I.
19	Erlinson Pushaina	[illegible]		Erlinson pushaina
20	Edgar pushaina I.	1193.076285	32164.44.63	Edgar pushaina Epiana
21	Maria Noris Bandja	56.105.753	323 443.10.14	Maria Norís B.
22	Yuneila Marquéz P.	1193.556.831		Yuneila marquez P.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 839000360 - 0

ACTA DE POSESION

En Albania, Departamento de la Guajira, el día 09 (nueve)

del mes Marzo del Año 2012 se presentó en el Despacho del señor Alcalde, el

señor(a) Luis Teshuma Teshuma

Con el objeto de tomar posesión del cargo Autoridad tradicional

de la Comunidad Villa One

Para el cual fue nombrado por Decreto No. 6 General de fecha 05 03 2012

Con una asignación salarial mensual de $ _____

Presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 17 859024

Expedida en Maicao

Libreta Militar No. _____ expedida por el Comando del Distrito Militar No. _____

Autorizaciones al Municipio para solicitar ante las entidades correspondientes los antecedentes disciplinarios y penales.

Dr _____ el nombrado aseguró su manejo por

medio de la garantía expedida por la _____

según certificado No. _____ por la suma de $ _____

_____ moneda corriente.

Presentó juramento legal ordenado por el Artículo 251 de la Ley 4a. de 1993, bajo cuya gravedad prometió cumplir bién y fielmente con los deberes del cargo para el cual fué designado. Para constancia se firma la presente diligencia, en _____

EL ALCALDE, _____

EL POSESIONADO, Luis Teshuma

LA SECRETARIA, Ruth Mayra Bolaño

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA
MUNICIPIO(S) DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ALBANIA

NOMBRE DEL PROPONENTE

IVAN JOSE CURVELO DELUQUE

CC 84.025.240

GRUPO ÉTNICO : INDIGENA WAYUU

COMUNIDAD A BENEFICIAR: LA HORQUETA

CANTIDAD DE FAMILIAS A BENEFICIAR: 24 FAMILIA

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: $ 120.000.000 APORTARA EL ICBF MAS $ 1.788.000 DE PESOS COMO CONTRA PARTIDA DE LA FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 9 MESES INICIANDO A PRIMERO DE FEBRERO 2021

NOMBRE DEL OPERADOR PROPUESTO: FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE

FECHA DE CONCERTACIÓN: 13/10/2021

NOMBRE DEL PROYECTO (el nombre del proyecto permite deducir el propósito del proyecto y debe ser fácilmente apropiado por los beneficiarios. Mencionar: comunidad y propósito del proyecto).

FORTALECIMIENTO DE LAS REDES SOCIOFAMILIARES MEDIANTE EL USO DE ESQUEMAS QUE ESTIMULEN LA IDENTIDAD CULTURAL, LA ORGANIZACIÓN PROPIA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE 100 FAMILIAS WAYUU EN LOS ASENTAMIENTOS DE PITULUMANA 1,2,3, VILLA ONE Y LA HORQUETA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

DESCRIPCIÓN DE LA CONCERTACIÓN DE LA LÍNEA TÉCNICA DEL PROYECTO

Realice una descripción de los objetivos generales y principales actividades concertadas para el desarrollo de los componentes: fortalecimiento familiar, fortalecimiento comunitario y convergencia de oferta para la inclusión social y productiva, de acuerdo con las necesidades identificadas por la comunidad.

PÚBLICA

Concertar el programas territorios étnicos con bienestar del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BINESTAR FAMILIAR (ICBF)** para comunidades indígenas con la autoridad tradicional territorial y familias partiendo de necesidades prevalentes definidas e ir construyendo

Agenda:
1. Presentación de fundación humanitaria camino verde.
2. Presentación de los intervinientes.
3. Socialización del programa territorios étnicos con bienestar
4. Elección de Bienestarina mas – en programa u proyecto
5. Elección de líder gestor
6. Concertación el fortalecimiento familiar, fortalecimiento comunitario y convergencia de oferta para la inclusión social y productiva, de acuerdo con las necesidades identificadas por la comunidad.
7. Cierre de la reunió con acuerdos definidos

Se dio inicio a la concertación el día 13 de OCTUBRE de 2021 a las 8:00 am del año 2021, con la presentación de la **FUNDACIÓN HUMANITARIA CAMINO VERDE** operador del **icbf** en diferentes modalidades, presentación a cargo de EDELMIRO GNECCO el cual, describe la organización sin ánimo de lucro como una entidad responsable con experiencia desde el 2013 con operador de diferentes programas o modalidades con en ICBF en diferentes lugares del país y demás entidades Gubernamentales a nivel nacional y territoriales.

Posteriormente a la presentación introductoria de la organización, cede la palabra al líder **LORENA PEREZ PUSHAINA** cual, manifiestan el interés de mejorar y garantizar algún medio de auto sostenimiento económico Y alimentario que puede aliviar las necesidad auto sostenimiento de la comunidad debido a la poca fuente de empleo en zona y a raíz de la emergencias sanitaria COVID 19 que también ha afectado la dinámica comercial del sustento diario como trabajadores independiente no formales, en su intervención aceptan el programa y aceptan la fundación como asesora y gestora de la construcción del proyecto en la comunidad partir de las necesidades existentes.

Siguiendo la agenda intervine funcionario delegado por la fundación, realiza presentación de la modalidad territorios étnicos con bienestar (etb), describe la importancia y beneficios en sus diferentes componentes según el manual operativo y guía fundamental para la ejecución del programa, el cual, describe y busca el fortalecimiento familiar, socio organizativo, educativo económico, familiar y culturales a partir del apoyo a necesidades prevalentes de la comunidad a falta de trabajo formal y busca auto sostenibilidad de la comunidades a partir fortalezas pero también busca dar respuesta la sentencia T302.

Luego se apertura espacio deliberante y participativo donde la comunidad definió y aceptaron que la propuesta contenga entrega de BIENESTARINA MAS para todo el periodo de programa y en ejecución del proyecto. Posteriormente autoridad tradicional

PÚBLICA

y territorial, e dentro de su derecho y autonomía ancestral la autoridad decidieron en comunidad sobre el proyecto que se desarrollaría en para su comunidades la comunidad decide que el proyecto debe estar ajustado a su usos y costumbre ancestrales para deciden que el pastoreo y cría de ganado caprino es una actividad muy conocida y fundamental, pues se ajusta a su cultural y desarrollo organizacional del cómo está compuesta la jerarquía y resolución de conflictos.
Posteriormente siguiendo la agenda el moderador apertura espacio para elegir un líder que se formara en el proceso que tenga vocación deservicio el cual será interlocutor entre el operador y la comunidad. en el proceso gestión de información del proceso e informara de los avances del proyecto y suministrara la información requerida para construcción en base a las necesidades manifestadas en su comunidad, surtido este espacio la comunidad designo a su **IVAN CUERVELO,** la cual, ara parte del control social y articulación con la fundación deberá estar al pendiente de necesidades de su comunidad y deberá ser la persona encargada de realizar el proceso de convergencia, gestiones, auto gestiones y demás para comunidad, debido a la pandemia del covid 19. Tener teléfono disponible 24/7, correo electrónico entre otros medios de comunicación, el cual será gestor, garante y supervisor de las acciones inherentes del programa en cada una de sus etapas.

El proceso de concertación la comunidad, líder y autoridad tradicional territorial, acepta la intervención de fortalecimiento comunitario por medio de los tres escenarios aceptados por la comunidad de las diferentes líneas **de atención que tiene esta modalidad.**

territorios étnicos con bienestar citados asi del manual operativo de la siguiente forma:
1). *fortalecimiento familiar*, en este componente se proponen reflexiones comunitarias y familiares sobre las comprensiones propias alrededor de las familias y la niñez de grupos étnicos y las prácticas, ritos y tradiciones que generan bienestar y armonía en las familias étnicas, y la transformación de aquellas que las ponen en riesgo; lo cual, implica realizar ejecutar actividades relacionadas para los siguientes temáticas.

- Encuentros comunitarios con familias
- visitas de acompañamiento familiar
- iniciativa comunitaria
- formación de formadores
- control social
- gestor de oferta

2). *fortalecimiento comunitario*, donde se promueven iniciativas en torno a temas de fortalecimiento socio organizativo y fortalecimiento de educación alimentaria y nutricional; estrategias de formación que permitan convocar a las familias de la comunidad beneficiaria para fortalecer las capacidades de líderes y lideresas para promover la gestión y el desarrollo autónomo de apuestas para la protección de las familias y la niñez de los grupos étnicos; y
3). *convergencia de oferta para la inclusión social y productiva*, que promueve la conformación de redes de apoyo comunitario mediante la gestión de bienes y servicios que facilitan el ejercicio de complementariedad de la oferta.

- convergencia de apoyo comunitaria

Luego la comunidad definió iniciativa comunitaria bajo idea de desarrollar una apuesta cultural, socio-organizativa o de educación alimentaria y nutricional, alrededor del

PÚBLICA

fortalecimiento familiar y comunitario y la protección de la niñez étnica, que contribuya al desarrollo de las familias y comunidades propiciando la construcción y fortalecimiento del tejido social, se definió por parte de la comunidad y autoridad tradicional territorial que le proyecto se enfoque sobre el fortalecimiento del pastoreo y cría de ganado ovino caprino como económico fuente de recursos propios a futuro puedan auto sostenerse

OBSERVACIONES: se deja constancia de información de la autoridad para efecto de verificación en caso que instituto requiera cotejar información

LORENA PEREZ PUSHAINA cc 27028166 cel. 3126105338
Correo: asomuswayuu@gmail.com, alexverpe@hotmail.com **comunidad : LA HORQUETA**

Acuerdo con la comunidad:
1. La fundación gestionara y dará una contra partida para el desarrollo del proyecto de del 3% del valor total del presupuesto presentado.
2. la construcción del proyecto participa autoridades, familias seleccionadas y el operador y estará bajo proceso de perfeccionamiento de planeación y construcción participativa del proyecto, siguiendo las orientaciones definidas por icbf.

OBSERVACIONES:

Como constancia de aprobación se firma a continuación por los participantes.

PÚBLICA

Participa por la Autoridad Étnica

Nombre	Documento de Identidad	Comunidad	Teléfono de Contacto	Firma
JAIME ROBERTO PUSHAINA	84045721	LA HONDURETA	318 277 4018	
LORENZA PEREZ PUSHAINA	27-028166	LA HONDURETA	3126105338	

Familias participantes en el proceso de concertación

Nombre	Documento de Identidad	Teléfono de Contacto	Firma
HILDRETH PELAEZ L	1124022063	3162892615	
MERCEDES LÓPEZ	36 621 138	3116552766	
YASNINA PUSHAINA	56 053 398	3157145986	
JOSE MANUEL VERGARA	84 074 642	3117944992	
FERNANDO SERRANO	17 843 317	3194449380	
KARLINA PUSHAINA	56 104 814	3165894472	
ENELDA LIDIA SERRANO PAZ	84 110 238	3217514110	
ALEXI VERGARA PEREZ	56 085 657	3126105338	
MATILDE JUSAYU J.	1131 071 483	3183584290	
LORENZA PEREZ PUSHAINA	27 028 166	3166060172	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA
MUNICIPIO(S) DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ALBANIA

NOMBRE DEL PROPONENTE

IVAN JOSE CURVELO DELUQUE

CC 84.025.240

GRUPO ÉTNICO : INDIGENA WAYUU

COMUNIDAD A BENEFICIAR: PUTULUMANA

CANTIDAD DE FAMILIAS A BENEFICIAR: 50 FAMILIA

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: $ 120.000.000 APORTARA EL ICBF MAS $ 1.788.000 DE PESOS COMO CONTRA PARTIDA DE LA FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 9 MESES INICIANDO A PRIMERO DE FEBRERO 2021

NOMBRE DEL OPERADOR PROPUESTO: FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE

FECHA DE CONCERTACIÓN: 11/10/2021

NOMBRE DEL PROYECTO (el nombre del proyecto permite deducir el propósito del proyecto y debe ser fácilmente apropiado por los beneficiarios. Mencionar: comunidad y propósito del proyecto).

FORTALECIMIENTO DE LAS REDES SOCIOFAMILIARES MEDIANTE EL USO DE ESQUEMAS QUE ESTIMULEN LA IDENTIDAD CULTURAL, LA ORGANIZACIÓN PROPIA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE 100 FAMILIAS WAYUU EN LOS ASENTAMIENTOS DE PITULUMANA 1,2,3, VILLA ONE Y LA HORQUETA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

DESCRIPCIÓN DE LA CONCERTACIÓN DE LA LÍNEA TÉCNICA DEL PROYECTO

Realice una descripción de los objetivos generales y principales actividades concertadas para el desarrollo de los componentes: fortalecimiento familiar, fortalecimiento comunitario y convergencia de oferta para la inclusión social y productiva, de acuerdo con las necesidades identificadas por la comunidad.

PUBLICA

Concertar el programas territorios étnicos con bienestar del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BINESTAR FAMILIAR (ICBF)** para comunidades indígenas con la autoridad tradicional territorial y familias partiendo de necesidades prevalentes definidas e ir construyendo

Agenda:
1. Presentación de fundación humanitaria camino verde.
2. Presentación de los intervinientes.
3. Socialización del programa territorios étnicos con bienestar
4. Elección de Binestarina mas – en programa u proyecto
5. Elección de líder gestor

Parámetros, entendimiento y acuerdos para la ejecución a requerimientos propios de la comunidad y lograr acepten el programa en su componentes de fortalecimiento familiar, fortalecimiento comunitario, convergencia de oferta para la inclusión social y productiva.

6. Concertación el fortalecimiento familiar, fortalecimiento comunitario y convergencia de oferta para la inclusión social y productiva, de acuerdo con las necesidades identificadas por la comunidad.
7. Cierre de la reunió con acuerdos definidos

Se dio inicio a la concertación el día 11 de OCTUBRE de 2021 a las 8:00 am del año 2021, con la presentación de la **FUNDACIÓN HUMANITARIA CAMINO VERDE** operador del **icbf** en diferentes modalidades, presentación a cargo de EDELMIRO GNECCO el cual, describe la organización sin ánimo de lucro como una entidad responsable con experiencia desde el 2013 con operador de diferentes programas o modalidades con en ICBF en diferentes lugares del país y demás entidades Gubernamentales a nivel nacional y territoriales.

Posteriormente a la presentación introductoria de la organización, cede la palabra al líder **MARIA FABIOLA URIANA** cual, manifiestan el interés de mejorar y garantizar algún medio de auto sostenimiento económico Y alimentario que puede aliviar las necesidad auto sostenimiento de la comunidad debido a la poca fuente de empleo en zona y a raíz de la emergencias sanitaria COVID 19 que también ha afectado la dinámica comercial del sustento diario como trabajadores independiente no formales, en su intervención aceptan el programa y aceptan la fundación como asesora y gestora de la construcción del proyecto en la comunidad partir de las necesidades existentes.

Siguiendo la agenda intervine funcionario delegado por la fundación, realiza presentación de la modalidad territorios étnicos con bienestar (etb), describe la importancia y beneficios en sus diferentes componentes según el manual operativo y guía fundamental para la ejecución del programa, el cual, describe y busca el fortalecimiento familiar, socio organizativo, educativo económico, familiar y culturales a partir del apoyo a necesidades prevalentes de la comunidad a falta de trabajo formal y busca auto sostenibilidad de la comunidades a partir fortalezas pero también busca dar respuesta la sentencia T302.

PUBLICA

Luego se apertura espacio deliberante y participativo donde la comunidad definió y aceptaron que la propuesta contenga entrega de BIENESTARINA MAS para todo el periodo de programa y en ejecución del proyecto. Posteriormente autoridad tradicional y territorial, e dentro de su derecho y autonomía ancestral la autoridad decidieron en comunidad sobre el proyecto que se desarrollaría en para su comunidades la comunidad decide que el proyecto debe estar ajustado a su usos y costumbre ancestrales para deciden que el pastoreo y cría de ganado caprino es una actividad muy conocida y fundamental, pues se ajusta a su cultural y desarrollo organizacional del cómo está compuesta la jerarquía y resolución de conflictos.
Posteriormente siguiendo la agenda el moderador apertura espacio para elegir un líder que se formara en el proceso que tenga vocación deservicio el cual será interlocutor entre el operador y la comunidad. en el proceso gestión de información del proceso e informara de los avances del proyecto y suministrara la información requerida para construcción en base a las necesidades manifestadas en su comunidad, surtido este espacio la comunidad designo a su **IVAN CUERVELO,** la cual, ara parte del control social y articulación con la fundación deberá estar al pendiente de necesidades de su comunidad y deberá ser la persona encargada de realizar el proceso de convergencia, gestiones, auto gestiones y demás para comunidad, debido a la pandemia del covid 19. Tener teléfono disponible 24/7

correo electrónico entre otros medios de comunicación, el cual será gestor, garante y supervisor de las acciones inherentes del programa en cada una de sus etapas.
El proceso de concertación la comunidad, líder y autoridad tradicional territorial, acepta la intervención de fortalecimiento comunitario por medio de los tres escenarios aceptados por la comunidad de las diferentes líneas **de atención que tiene esta modalidad.**

territorios étnicos con bienestar citados asi del manual operativo de la siguiente forma:
1). *fortalecimiento familiar*, en este componente se proponen reflexiones comunitarias y familiares sobre las comprensiones propias alrededor de las familias y la niñez de grupos étnicos y las prácticas, ritos y tradiciones que generan bienestar y armonía en las familias étnicas, y la transformación de aquellas que las ponen en riesgo; lo cual, implica realizar ejecutar actividades relacionadas para los siguientes temáticas.

- Encuentros comunitarios con familias
- visitas de acompañamiento familiar
- iniciativa comunitaria
- formación de formadores
- control social
- gestor de oferta

2). *fortalecimiento comunitario*, donde se promueven iniciativas en torno a temas de fortalecimiento socio organizativo y fortalecimiento de educación alimentaria y nutricional; estrategias de formación que permitan convocar a las familias de la comunidad beneficiaria para fortalecer las capacidades de líderes y lideresas para promover la gestión y el desarrollo autónomo de apuestas para la protección de las familias y la niñez de los grupos étnicos; y
3). *convergencia de oferta para la inclusión social y productiva*, que promueve la conformación de redes de apoyo comunitario mediante la gestión de bienes y servicios que facilitan el ejercicio de complementariedad de la oferta.

- convergencia de apoyo comunitaria

PUBLICA

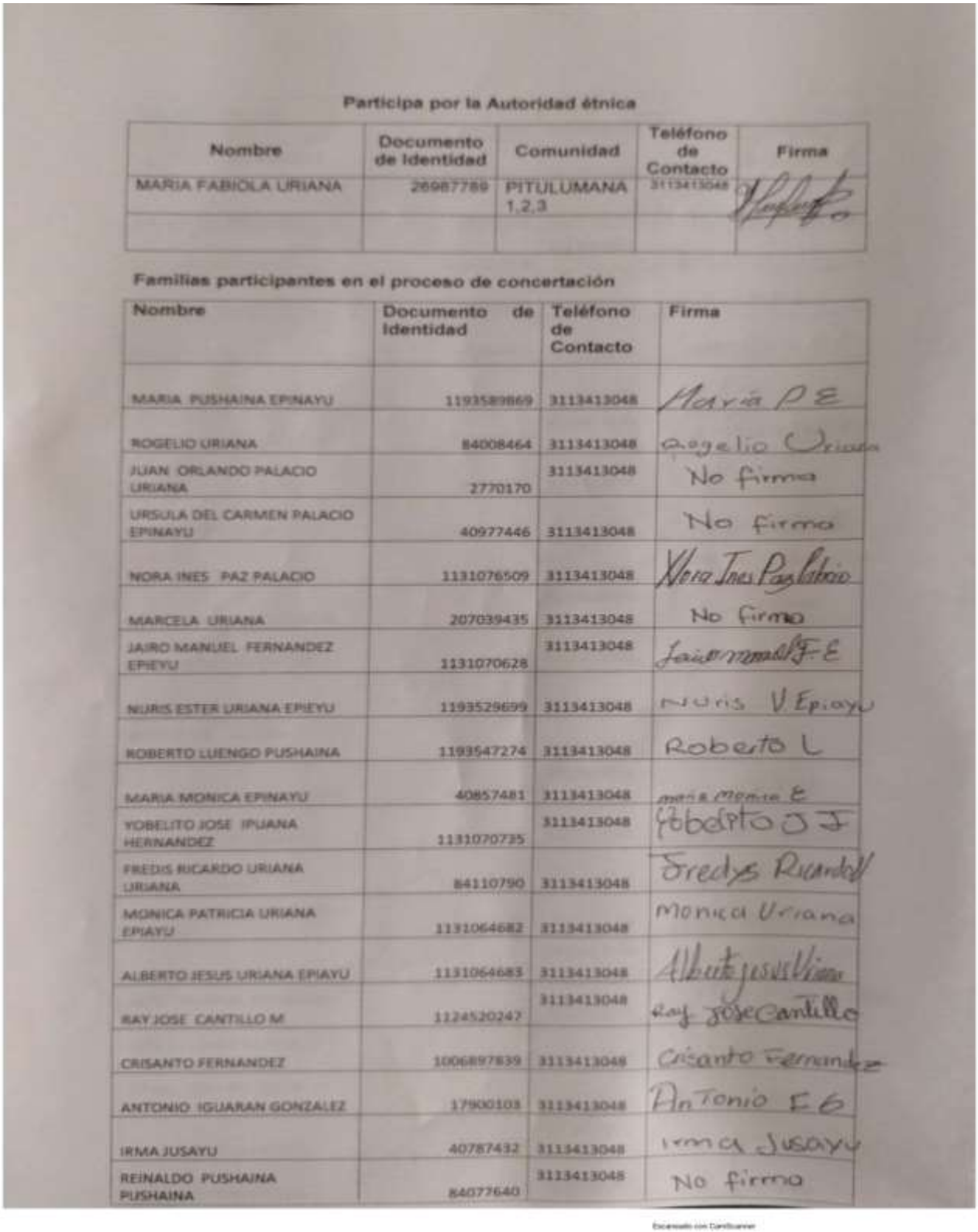
Luego la comunidad definió iniciativa comunitaria bajo idea de desarrollar una apuesta cultural, socio-organizativa o de educación alimentaria y nutricional, alrededor del fortalecimiento familiar y comunitario y la protección de la niñez étnica, que contribuya al desarrollo de las familias y comunidades propiciando la construcción y fortalecimiento del tejido social, se definió por parte de la comunidad y autoridad tradicional territorial que le proyecto se enfoque sobre el fortalecimiento del pastoreo y cría de ganado ovino caprino como económico fuente de recursos propios a futuro puedan auto sostenerse

OBSERVACIONES: se deja constancia de información de la autoridad para efecto de verificación en caso que instituto requiera cotejar información
MARIA FABIOLA URIANA PALACIO cc 26987789 cel. 3113413048
Correo: autoridad.caterine.pushaina@gmail.com comunidad : PITULUMANA 1,2,3
Acuerdo con la comunidad:
1. La fundación gestionara y dará una contra partida para el desarrollo del proyecto de del 3% del valor total del presupuesto presentado.
2. la construcción del proyecto participa autoridades, familias seleccionadas y el operador y estará bajo proceso de perfeccionamiento de planeación y construcción participativa del proyecto, siguiendo las orientaciones definidas por icbf.

OBSERVACIONES:

Como constancia de aprobación se firma a continuación por los participantes.

PÚBLICA



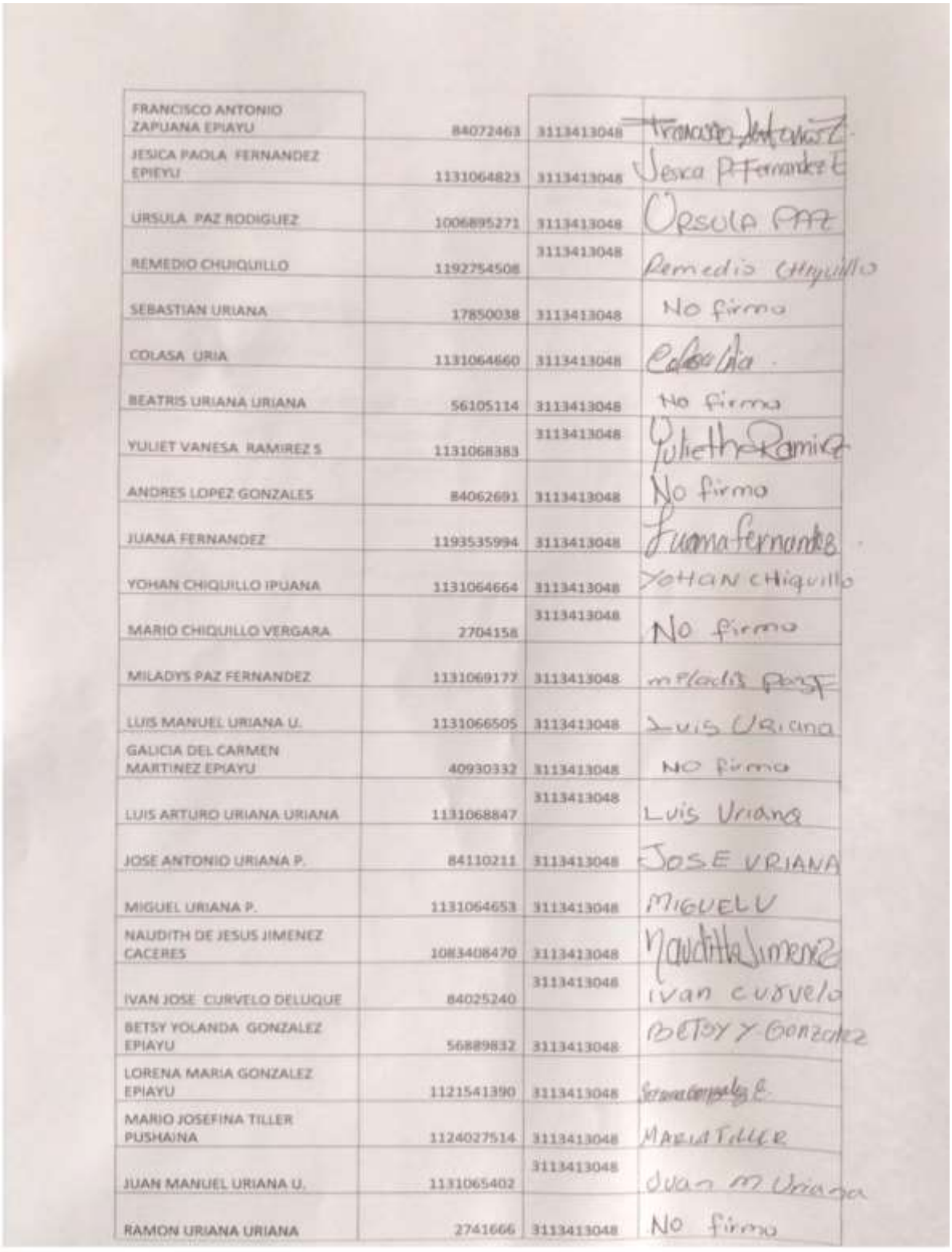
Participa por la Autoridad étnica

Nombre	Documento de Identidad	Comunidad	Teléfono de Contacto	Firma
MARIA FABIOLA URIANA	26987789	PITULUMANA 1.2.3	3113413048	

Familias participantes en el proceso de concertación

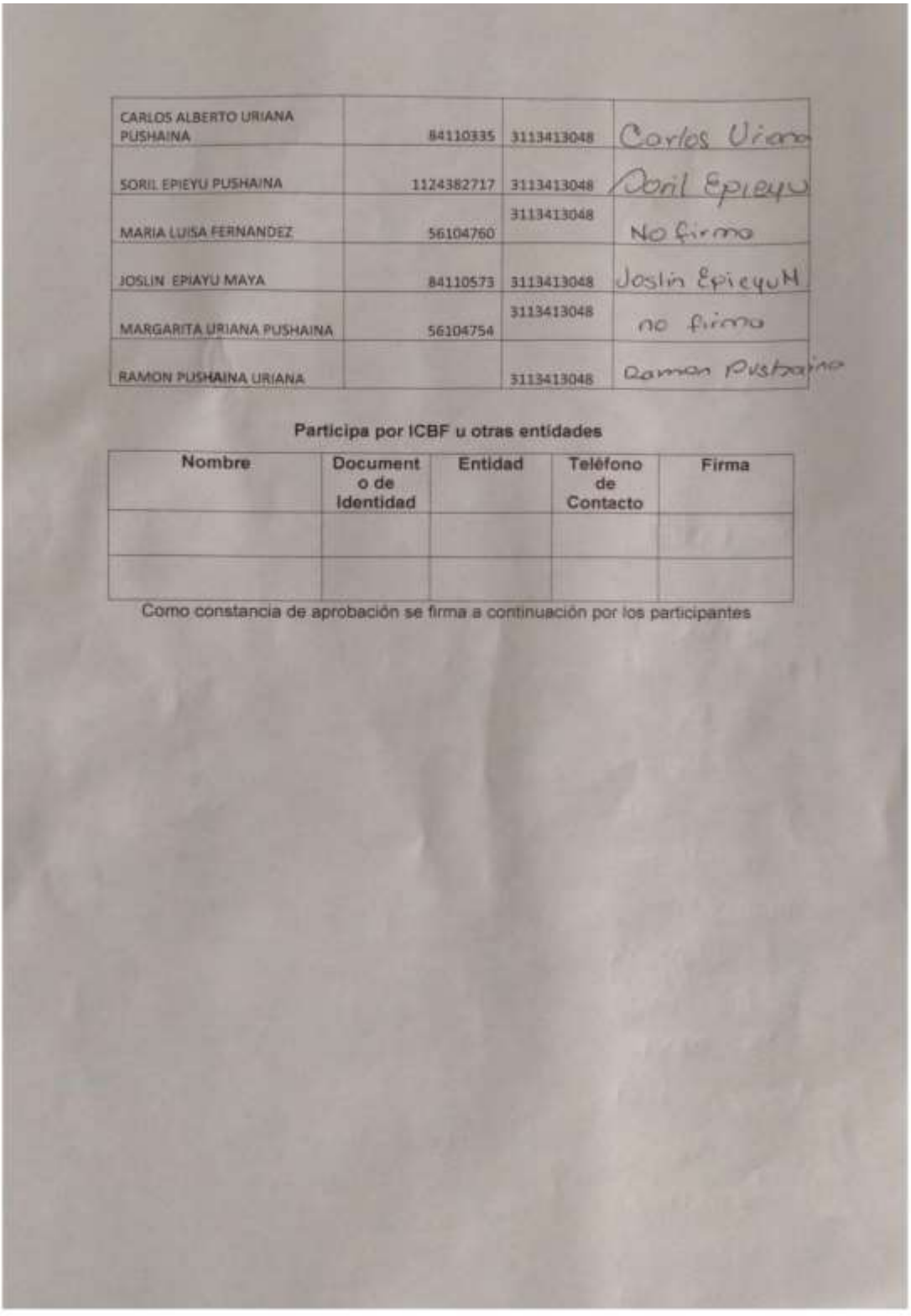
Nombre	Documento de Identidad	Teléfono de Contacto	Firma
MARIA PUSHAINA EPINAYU	1193589869	3113413048	María P E
ROGELIO URIANA	84008464	3113413048	Rogelio Uriana
JUAN ORLANDO PALACIO URIANA	2770170	3113413048	No firma
URSULA DEL CARMEN PALACIO EPINAYU	40977446	3113413048	No firma
NORA INES PAZ PALACIO	1131076509	3113413048	Nora Ines Paz Palacio
MARCELA URIANA	207039435	3113413048	No firma
JAIRO MANUEL FERNANDEZ EPIEYU	1131070628	3113413048	Jairo Manuel F E
NURIS ESTER URIANA EPIEYU	1193529699	3113413048	nuris V Epiayu
ROBERTO LUENGO PUSHAINA	1193547274	3113413048	Roberto L
MARIA MONICA EPINAYU	40857481	3113413048	maria Monica E
YOBELITO JOSE IPUANA HERNANDEZ	1131070735	3113413048	Yobelito J J
FREDIS RICARDO URIANA URIANA	84110790	3113413048	Fredys Ricardo
MONICA PATRICIA URIANA EPIAYU	1131064682	3113413048	Monica Uriana
ALBERTO JESUS URIANA EPIAYU	1131064683	3113413048	Alberto jesus Uriana
RAY JOSE CANTILLO M	1124520247	3113413048	Ray Jose Cantillo
CRISANTO FERNANDEZ	1006897839	3113413048	Crisanto Fernandez
ANTONIO IGUARAN GONZALEZ	17900108	3113413048	Antonio I G
IRMA JUSAYU	40787432	3113413048	Irma Jusayu
REINALDO PUSHAINA PUSHAINA	84077640	3113413048	No firma

Escaneado con CamScanner



FRANCISCO ANTONIO ZAPUANA EPIAYU	84072463	3113413048	Francisco Antonio Z.
JESICA PAOLA FERNANDEZ EPIEYU	1131064823	3113413048	Jesica P Fernandez E
URSULA PAZ RODIGUEZ	1006895271	3113413048	Ursula PAZ
REMEDIO CHUIQUILLO	1192754508	3113413048	Remedio Chiquillo
SEBASTIAN URIANA	17850038	3113413048	No firma
COLASA URIA	1131064660	3113413048	Colasa Uria
BEATRIS URIANA URIANA	56105114	3113413048	No firma
YULIET VANESA RAMIREZ S	1131068383	3113413048	Yuliet Ramirez
ANDRES LOPEZ GONZALES	84062691	3113413048	No firma
JUANA FERNANDEZ	1193535994	3113413048	Juana fernandez
YOHAN CHIQUILLO IPUANA	1131064664	3113413048	Yohan Chiquillo
MARIO CHIQUILLO VERGARA	2704158	3113413048	No firma
MILADYS PAZ FERNANDEZ	1131069177	3113413048	Miladis Paz
LUIS MANUEL URIANA U.	1131066505	3113413048	Luis Uriana
GALICIA DEL CARMEN MARTINEZ EPIAYU	40930332	3113413048	No firma
LUIS ARTURO URIANA URIANA	1131068847	3113413048	Luis Uriana
JOSE ANTONIO URIANA P.	84110211	3113413048	JOSE URIANA
MIGUEL URIANA P.	1131064653	3113413048	MIGUEL U
NAUDITH DE JESUS JIMENEZ CACERES	1083408470	3113413048	Naudith Jimenez
IVAN JOSE CURVELO DELUQUE	84025240	3113413048	ivan curvelo
BETSY YOLANDA GONZALEZ EPIAYU	56889832	3113413048	BETSY Y Gonzalez
LORENA MARIA GONZALEZ EPIAYU	1121541390	3113413048	Lorena Gonzalez E.
MARIO JOSEFINA TILLER PUSHAINA	1124027514	3113413048	Mario Tiller
JUAN MANUEL URIANA U.	1131065402	3113413048	Juan M Uriana
RAMON URIANA URIANA	2741666	3113413048	No firma

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



CARLOS ALBERTO URIANA PUSHAINA	84110335	3113413048	Carlos Uriana
SORIL EPIEYU PUSHAINA	1124382717	3113413048	Soril Epieyu
MARIA LUISA FERNANDEZ	56104760	3113413048	No firma
JOSLIN EPIAYU MAYA	84110573	3113413048	Joslin EpieyuM
MARGARITA URIANA PUSHAINA	56104754	3113413048	no firma
RAMON PUSHAINA URIANA		3113413048	Ramon Pushaina

Participa por ICBF u otras entidades

Nombre	Document o de Identidad	Entidad	Teléfono de Contacto	Firma

Como constancia de aprobación se firma a continuación por los participantes

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 839000360 - 0

ACTA DE POSESION

En Albania, Departamento de la Guajira, el día 09 (nueve)

del mes Marzo del Año 2012 se presentó en el Despacho del señor Alcalde, el

señor(a) Maria Fabiola URIANA Palacio

Con el objeto de tomar posesión del cargo Autoridad Tradicional

de la Comunidad PitulumANA I

Para el cual fué nombrado por Decreto No. A. General de fecha 02-DIC-2011

Con una asignación salarial mensual de $_____

Presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 26987789

Expedida en Barrancas.

Libreta Militar No._____ expedida por el Comando del Distrito Militar No. _____

Autorizaciones al Municipio para solicitar ante las entidades correspondientes los antecedentes disciplinarios y penales.

Dr._____ el nombrado aseguró su manejo por

medio de la garantía expedida por la_____

según certificado No._____ por la suma de $_____

_____ moneda corriente.

Presentó juramento legal ordenado por el Artículo 251 de la Ley 4a. de 1993, bajo cuya gravedad prometió cumplir bién y fielmente con los deberes del cargo para el cual fué designado. Para constancia se firma la presente diligencia, en_____

EL ALCALDE,_____

EL POSESIONADO, María Fabiola Uriana Palacio